

DADO en la Mansión Presidencial, en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del señor Miguel Such como Cónsul Honorario de la República en San Juan de Puerto Rico.— G. O. No. 4914, del 17 de Junio de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1597.

En virtud de las facultades que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Miguel Such queda nombrado Cónsul Honorario de la República en San Juan de Puerto Rico.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Mansión Presidencial, en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento de los señores Agrimensor Emilio Espínola, y Licenciados Elías Brache hijo y Federico C. Alvarez, como Secretarios de Estado de la Presidencia, Justicia y de Comunicaciones y Obras Públicas, respectivamente.— G. O. No. 4914, del 17 de Junio de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1598.

En ejercicio de la atribución que me confiere el ordinal primero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

UNICO.— El Agrimensor Emilio Espínola y los Licenciados Elías Brache hijo y Federico C. Alvarez, quedan nombrados Secretarios de Estado de la Presidencia, de Justicia y de Comunicaciones y Obras Públicas, respectivamente.